

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Lanzetta, núm. 11

IMPRENTA «LA ESPERANZA»

AÑO XIV

PALMA DE MALLORCA

Sábado 22 de Diciembre de 1923

Núm. 4481

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Los pueblos blasfemos

Entre los beneficios concedidos al hombre por Dios, es la palabra, don inmenso que debiera inducirle al reconocimiento constante del Ser Supremo para alabarle todos los días de su azarosa existencia.

¡La palabra!... La pluma se resiste a seguir adelante temerosa de escribir alguna que no convenga al común decir de los mortales o marcar con su incongruente significado la pureza misma del lenguaje.

¡El lenguaje!... Expresión majestuosa de los pueblos; vehículo sencillo y hermoso de comunicación, siempre viejo y siempre nuevo, ropaje el mejor para cubrir y adornar las ideas y embellecer los más sublimes pensamientos. ¿Qué es, sino lazo que ata unas a otras las mentes y los corazones para unirlos en los mismos sentimientos, en el propio querer, en idénticas ilusiones, en iguales amores?...

Por eso el lenguaje, carne de nuestra carne, hueso de nuestros huesos, eco grandioso de las aspiraciones infinitas de las almas, no cabe en los límites reducidos de nuestra pobre naturaleza; así es que los hombres luchan, se afanan y desviven por comunicarlo a los demás para hacerles participantes de sus tesoros y magnificencias. ¿No veis, sino, a los gobernantes de las naciones cómo se esfuerzan por llevar cada cual su idioma a los rincones más apartados del mundo?

¡Pero el lenguaje que utilizemos para nuestras conquistas materiales o espirituales, que tratemos de imponer a los pueblos, ha de ser limpio, puro, desprovisto de palabras que suenen mal, y, sobre todo, que no ofendan a su eterno Creador.

¿Qué concepto, por tanto, nos merecerán esos pueblos cuyos moradores tienen frecuentemente en sus labios las más horrendas blasfemias?

¡Desdichados! En España, desgraciadamente, hay muchas gentes que se complacen en hablar mal, y no son pocos los pueblos que se distinguen por el carácter blasfemo de sus habitantes.

Por eso no ha sido poca la alegría que ha experimentado nuestro corazón cuando hemos observado que en muchas partes las autoridades militares se han tomado la impropia labor de desterrar de nuestra Patria ese terrible vicio, castigando severamente a los blasfemos.

Rótulos, anuncios, carteles, fueron colocados en tiempos liberales a son de golpe y patillos en las ciudades y en los pueblos prohibiendo a las gentes las blasfemias, pero ¿de qué sirvieron todos ellos, si los agentes de las autoridades en muchos casos eran los primeros que hacían la vista gorda, pasando por alto cuanto oían a su alrededor contra Dios, su Santísima Madre o sus Santos?

Castigos severos, en verdad, es preciso imponer a los autores de tamaños delitos, para que a la dureza de las penas siga el escarmiento, y los hombres lleguen a comprender lo bajo de su proceder y los pueblos se vean libres del estigma denigrante de blasfemos.

Grecia, Roma, en tiempos del paganismo, impusieron grandes penas a los blasfemos. España, también, en días en que el sol no se ponía en sus dominios, las tuvo más que ahora rigurosas para los maldicientes, los malhablados; ¿por qué, si es así, no hemos de revolver los archivos y ver nuestros antiguos Códigos para resucitarlos, a fuer de verdaderos renovadores y acabar de una vez con la blasfemia?

¡La palabra! la pluma se mueve temblorosa y no quiere continuar adelante, pensando lo que ocurre entre los habitantes de los pueblos, que, con su lenguaje soez e irreverente, ensombrecen el riquísimo idioma español, tejido con las palabras más dulces y bellas, las frases más sonoras, los conceptos más armoniosos de nuestros clásicos, de aquellos excelsos escritores cristianos que no movieron sus plumas si no fué para enseñar a escribir al pueblo, como ellos escribieron, decorosamente, para luego cantar y bendecir, en prosa o en verso, al Señor, infinito, Autor de todas las lenguas.

G. L.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Medio millón de funcionarios

Hemos leído recientemente un telegrama de Berlín que nos ha emocionado. El gobierno, dice el expresado telegrama, ha resuelto despedir antes del día primero del próximo año, medio millón de funcionarios del Estado.

La noticia se presta a serias reflexiones. No es de creer que ese medio millón de funcionarios que se piensa despedir estuviera de continuo mano sobremano y sin hacer nada; luego el Estado tiene que prescindir en lo sucesivo del trabajo que le hacían ese medio millón de hombres. ¡Y no es nada lo que medio millón de hombres pueden trabajar! El Estado se verá en su consecuencia obligado a reducir sus servicios, esa infinidad de servicios que poco a poco había ido acumulando en sus manos, hasta el extremo de que la iniciativa y la actividad individual habían quedado ya notoriamente reducidas.

El Estado cuidaba o cuida de la beneficencia, de la instrucción, de las comunicaciones, de la defensa del país, del cultivo de los campos, de la protección de las industrias, del ejercicio, mediante el monopolio, de algunas de ellas, y de otra infinidad de cosas que no son exactamente, ni lo han sido en otros tiempos, de su especial incumbencia.

Cuando ese medio millón de funcionarios se desintegran del presupuesto del Estado se desintegrarán también de él las funciones que los mismos desempeñaban. Y mucho sospechamos que esa desintegración de funciones no ha de suponer ni mucho menos la anulación de los mismos. Porque el Estado no socorra a los pobres no se ha de suponer que los pobres se queden sin socorro.

Acaso el socorro aunque sea menor—y es mucho suponer, suponer que sea menor—será más eficaz, porque lo que le falte en cantidad, le sobrará indudablemente en fuego y efecto que valen tanto o más para el necesitado que el mismo socorro material. En otros siglos, apenas si el Estado cuidaba

de la beneficencia y no faltaban por ello ni suntuosos hospitales, ni refugios de todas clases para los desvalidos.

De idéntico modo podemos decir que no por que el Estado deje de instruir a los ciudadanos han de faltar los profesores ni los establecimientos de enseñanza, como no faltaron tampoco en otros siglos en que el Estado no se había hecho todavía cargo del desempeño de esta sagrada misión. Y acaso también podamos decir, con este motivo, que los profesores, faltos de la protección oficial y sin el sueldo enervador de las actividades, se esmerarán mejor en cultivar las facultades del alumno y en perfeccionar los procedimientos docentes, para conquistarse y atraer los discípulos.

No importaría tampoco que el Estado deje de cuidar las comunicaciones y de proteger la industria; la iniciativa particular procurará atender al primer extremo, y en cuanto al segundo, procurarán las industrias por sí mismas protegerse, esmerando su producción y abaratando todo lo posible el coste de la misma.

¡Quien sabe si ese medio millón de funcionarios que dicen que van a suprimir va a ser precisamente el despertador de las energías del pueblo alemán sofocadas en los últimos tiempos por el peso del Estado que todo lo absorbía.

Por de pronto esas economías traen a nuestra memoria aquel conocido y veracísimo ovillejo del autor inglés que dice: la miseria trae la economía, la economía el ahorro, el ahorro la riqueza, la riqueza la soberbia, la soberbia la guerra, y la guerra otra vez la miseria.

Los alemanes se encuentran ahora de nuevo en el principio del ovillejo: van, pues, de cara hacia la riqueza.

Esa economía de funcionarios de hoy puede ser el principio de su riqueza de mañana.

Fernando.

LAS FIESTAS DE NAVIDAD

El origen del pavo

Diciembre es sinónimo de intenso trabajo y de pingües ganancias para buen número de individuos que se dedican a una industria especial; a la crianza de pavos. Los sistemas de cebamiento del pavo son varios, desde el feo del engullimiento forzoso, al otro menos cruel, de la cáscara verde de las nueces; aperitivo por excelencia para los animales que apenas lo han engullido, son presa de gran voracidad. El uso de destinar el pavo para las comidas de Navidad, es costumbre general, aunque no muy antigua. Mas no todo el mundo sabe que el pavo, tan manso y doméstico, entra en cóleras repentinas, debido a su origen selvático. Los aztecas, los grandes antepasados del pueblo mejicano, fueron los primeros que se dedicaron a la cría del pavo. Cuando los españoles desembarcaron en el suelo americano, entre otras maravillas encontraron el pavo salvaje. Tal especie, aun en el día se encuentra, si bien en menor proporción, en las zonas montañosas meridionales de los Estados Unidos. El pavo de ahora, es en todo un descendiente directo de aquella especie salvaje. Su domesticación fué gradual. Los aztecas andaban a caza de los nidos de pavo para coger los huevos y hacerlos incubir por las gallinas caseras. Años atrás, el pavo era atormentado aun en vida: en las ferias, la famosa «danza del pavo» constituía uno de los espectáculos más regocijantes del público plebeyo, el cual estaba muy lejos de pensar que la cruel danza era ejecutada sobre una placa metálica calentada al rojo, y colocada bajo las patas de los animales, en momento oportuno...

Acción regionalista en Francia

Leemos el siguiente telegrama: «París.—En el teatro de Besançon se ha celebrado una reunión de los elementos regionalistas del Franco Condado.

En nombre de los departamentos de Doubs, Jura y Alto Saona se leyó una declaración, pidiendo una reforma administrativa inspirada en criterios regionalistas. «El criterio de la reforma—dice la declaración—puede resumirse así: reducir las atribuciones del Poder central en toda medida razonable y en provecho de organizaciones locales.»

Recuerda después las continuas intromisiones del Poder central, mermando las atribuciones de los Consejos generales, sin otros resultados que elevar en una enorme proporción los gastos del Estado.

«Reconocemos—continúa—la necesidad de obrar con prudencia y mesura. No debe pedirse nada que no sea realmente útil. La reforma regional no se refiere más que a la cuestión de la administración. La política continuará siendo una cuestión del Gobierno y de las Cámaras, pero los asuntos económicos no caen ya dentro de su esfera. No se trazan límites al intercambio comercial ni se juntan ni se dividen arbitrariamente regiones naturales que comercian dondequiera que encuentren su interés.»

En cuanto al método que debe seguirse la declaración se explica del modo siguiente: «Concebimos el procedimiento necesario para alcanzar nuestro objeto como una acción esencialmente práctica, experimental, casi diríamos de costumbre. Queremos que pequeñas o grandes acciones multiplicadas creen un estado de hecho, preparen el estado de derecho y nos enseñen el uso de las deseadas libertades.»

Ya hace cuatro años que nuestros representantes han empezado a ejercitar este plan de conducta. Se han reunido en un grupo parlamentario del Franco Condado, donde las cuestiones que interesan a la provincia son debatidas oficiosamente, pero con mucha utilidad. Pero todavía hay otros caminos mejores. La ley autoriza conferencias interdepartamentales de los Consejos generales (Diputaciones). ¿Por qué no utilizar esta facultad, tan despreciada hasta ahora, y examinar así en una reunión anual las cuestiones de interés para las provincias, como la unión y explotación de los ferrocarriles provinciales, el establecimiento de sanatorios, el turismo, la utilización de las vías fluviales y otras muchas cuestiones?»

Termina la declaración afirmando la voluntad de los habitantes del Franco Condado de establecer una región bien definida.

Curiosidades

Una marlingala de los tenderos parisienses

De la «Croix»:

«Generosidad y despilfarro son dos cosas muy diferentes. La primera es una buena cualidad, a veces una virtud; la segunda, un defecto, y a menudo un vicio.

Al despilfarro es a lo que provocan ciertas tiendas de comestibles grandes, que se han dedicado a provocar en las criadas las costumbres que se han visto forzadas a seguir los abastecedores en pequeña escala.

Las grandes tiendas dan a las criadas que compran en ellas un «carnet», en el que les apuntan todas las compras hechas en la casa, y al fin de mes organizan una especie de concurso, y la criada que ha hecho el mayor gasto, recibe un premio de 100, 200 o 300 francos, según el caso.

He aquí una innovación ruinosa para los señores y una cosa que tienen que evitar las señoras económicas.»

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El fracaso de los pedantes

Acabo de leer en un diario de la corte una crónica en la que, con el pretexto de formar un repertorio dramático para un teatro popular que debía crearse en España, se emiten los conceptos más irrespetuosos y despectivos acerca de nuestro teatro clásico.

Al autor de esta crónica—que es español—no le agrada el teatro español.

Hombre moderno, más «europeo» que ibérico no oculta el desdén—casi el desprecio—que le inspira toda nuestra producción dramática del Siglo de Oro.

Lope de Vega le resulta insoportable; Ruiz de Alarcón no existe, y de Calderón... si acaso, si acaso se podrá salvar alguna que otra obrilla. En cambio, le encanta todo lo extranjero.

No vamos a entrar en discusiones con el señor cronista, ni intentamos siquiera salir a la defensa de nuestro arte inmortal, única cosa fundamental, grande y seria que posee España; ¡no! Ya los países más cultos de Europa y de América se encargan de ello y no con palabras, sino con hechos, rindiendo el debido homenaje a la excelencia de nuestro arte clásico.

Lo único que desearía es llamar la atención acerca de un tipo muy corriente en nuestra moderna intelectualidad, y hacer unas breves consideraciones sobre este tipo.

A partir del año 98—con aquella famosa generación de iconoclastas—apareció en nuestra sociedad este curioso tipo de intelectual.

Sus rasgos principales son: olímpico desdén por todo lo español, rencorosa hostilidad hacia el pasado (tal y como si nuestros grandes artistas del Siglo de Oro les hubieran hecho daño), divorcio absoluto con el alma de nuestro pueblo (y esto no sólo con el pueblo de los siglos anteriores, sino también con el pueblo actual).

Ellos son unos exquisitos. Consideran la mentalidad del pueblo español de nuestros días muy por debajo de su intelectualidad; se consideran, de antemano, incomprendidos; no trabajan para el gran público—este gran público español de hoy—. Aspiran ya que no pueden dirigirse al público de Europa, a ser comprendidos por el pueblo del mañana.

¿Sus maestros? ¿Sus modelos?

¡Oh! ¡Inglaterra!

¡Oh! ¡Rusia!

¿Qué obra ha producido este intelectualismo?

Ahí está su labor; cerebral, fría, incolora, sin personalidad, sin grandeza.

Del intelectualismo ha podido salir algún que otro «estilista».

Toda su actividad se ha empleado en pulimentar el estilo, y en «traducir» cosas extranjeras.

El intelectualismo español del siglo XX «no ha creado nada» verdaderamente importante que pueda pasar a la posteridad.

La soberbia, la pedantería, la carencia casi absoluta de corazón, la amputación del genio de la raza han hecho infecunda toda inspiración verdadera para el arte.

Se ha cumplido en ellos el famoso caso de «injerto extranjero» de que habló Costa, explicando el fracaso de nuestra política (y qué fracaso! ¡Qué bien se ha visto ahora!) por haberse empeñado los liberales de entonces en «injertar» en nuestra vida social y política, leyes y costumbres inglesas.

Costa decía que el «injerto político» había de ser tan funesto como el que pretendió hacer el duque de Tetuán (el de entonces), cruzando ejemplares de nuestro ganado lanar con unos moruecos ingleses.

Ahora han venido a dar la razón a Costa. Con la literatura y el arte ha ocurrido otro tanto.

El mismo error que los liberales políticos han sufrido los intelectuales. ¡Y de ahí su fracaso!

En la raza latina no se puede «injertar» (para el arte) el espíritu anglosajón ni el Estado, sino que el producto resulte funestísimo.

Pío Baroja es un «injerto» ruso.

¡Y aún existen injertos peores!

No se abre un periódico ni se hojea un libro sin que al punto aparezcan humoristas a lo Marc Twain, preciosistas a lo Oscar Wilde... sin contar con los que fusilan descaradamente a Barbey D'Aureville, a D'Annunzio, o pretenden hacer juegos malabares con el arte de Ibsen.

¡Qué falta nos haría un Directorio literario y artístico que la emprendiera a testarzos con esta legión de pedantes!

Madrid.

Luis León.

Los misterios del mar

De «El Debate»:

«Nuestro sencillo relato de la «franca-chela oceanográfica» ha sido acogido con las más vivas muestras de regocijo, no sólo por los lectores habituales de «El Debate», sino por cuantos han alcanzado su noticia. ¡Alguna vez se habían de reír juntas, en paz y buena armonía, izquierdas y derechas!

Claro es que la risa no se refiere al gusto de los contribuyentes españoles en seguir pagando las pingües consignaciones del Instituto y de la Inspección de Pesca; quien se ríe con ellas es don Odón, que para eso es el único que no ha participado, nos lo aseguran, de la común hilaridad al conocer nuestro sueldo.

Difícil es sobrepujar el interés del hallazgo del «hippón», pero hay quien afirma que en los anales del Instituto Oceanográfico hay cosas de más chiste. Por lo menos, no puede dudarse de la gracia de otro descubrimiento, que aunque no corresponde al propio señor Odón de Buen, se refiere a las investigaciones que éste dirige, llevadas a cabo con el dinero del Estado y por un jefe de sección del Instituto, unido al fundador por los más estrechos vínculos de parentesco.

El caso es que uno de los volúmenes, tamaño de folio, de los Memorias del Instituto, que se publican con mayor lujo que los de cualquiera otra entidad nacional, se destinó a dar cuenta del descubrimiento de «záfiro» en las aguas del Mediterráneo. «Cálculase la estupefacción que el encuentro produjo! A su lado todas las investigaciones oceanográficas resultaban minúsculas; el «mare nostrum» iba a ser, al cabo de los siglos, una inmensa joya, que convertía en realidad los mayores tesoros fingidos por la fantasía en el misterio de los mares.... Pero he aquí que algún impertinente científico se sintió curioso de comprobar el hallazgo, y, ¡oh desilusión! el záfiro se había transformado en «cuarzo». Antes que ajenos análisis lo demostraran, el propio autor, del invento, con una sinceridad que sin duda disculpa en parte su yerro, lo hizo así constar en el «Boletín de Pesca».

Otro dato más trascendental de la oceanografía del señor De Buen es su entusiasmo por el desarrollo de la pesca en la costa de nuestro Protectorado de Marruecos; hasta el punto de haber solicitado el establecimiento de una Inspección de pescas en la zona marroquí, con 50.000 pesetas de consignación. Pero el informe contrario del ministerio frustró tan generoso intento.

Sin embargo, el cariño de don Odón a Marruecos, no implica propósitos anexionis-

tas. Tan lejos está de ello, que para el cálculo de las dietas la costa marroquí se considera como extranjera; y el señor De Buen puede de este modo pasar sus temporadas en el extranjero sin más que permanecer, haciendo trabajos de investigación en Ceuta o Melilla.

Se comprende ahora el renombre de sabio que acompaña a don Odón de Buen alien de las fronteras? Por eso sin duda, según nos informa la Enciclopedia Espasa, es el señor De Buen presidente honorario y miembro permanente del Consejo de la Sociedad Zoológica de Francia; y aunque algunos maliciosos que presumen de enterados afirman que en la lista de socios de dicha entidad sólo aparece don Odón como «membre donateur», es decir, como donante de 500 francos, no podemos por eso dudar de la sabiduría del director del Instituto Oceanográfico.

Homenaje a Primo de Rivera

Hemos recibido las siguientes líneas: «En la sociedad «Fomento de Civismo» y por indicación del Presidente de la Comisión organizadora del homenaje nacional que se ha acordado tributar al general Primo de Rivera, por su actuación meritoria y salvadora de la nación, se procedió a constituir el Comité provincial que ha de contribuir a dicho homenaje.

Por unanimidad quedaron elegidos como Presidente el Excmo. señor Conde de Peralada, como Vice-presidente el Excmo. señor don Pedro Martínez Rosich y como vocales el Presidente de la Cámara de Comercio, el de la Federación Patronal, el Gerente de la Sociedad de Vecinos don Francisco Roselló Servera, y los señores don Manuel Boned Codina, don Alfredo Liompart Juliá, don Fernando Alzamora y don Jerónimo Massanet y Beltrán.

Se dió un voto de confianza al Presidente y Vice-presidente para el nombramiento de Secretario, así como para agregar al Comité los elementos que crean indicados para que el homenaje tenga la grandiosidad y eficacia que son debidas; mostrándose todos los reunidos muy entusiasmados para trabajar en esta empresa.

En la Casa de la Villa

La venta de carne
El Alcalde nos ha manifestado que el «Fomento del Civismo» le envió una comunicación encareciéndole dispusiera la colocación de un cartelón indicativo de la procedencia de las carnes de toda clase sometidas a la acción de la cámara frigorífica; al notificar esto el Alcalde a la referida cámara, ésta ha contestado que las condiciones de dichas carnes son inmejorables y en nada se diferencian de las otras, y propone que la Alcaldía ordene al Director del Laboratorio municipal una inspección diaria y que emita dictamen.

Buque de guerra
Ayer visitó al Alcalde, señor Salas, el Cónsul de los Países Bajos en Palma, don Antonio Mulet, para anunciarle la próxima llegada a ésta de un buque de guerra holandés.

La matanza de lechonas
Mañana, domingo, estará prohibida, tanto en el Matadero como en los puestos que para ello se instalan en el interior de la ciudad, la matanza de lechonas.

Un bando
Hoy el señor Alcalde publicará un bando estableciendo la tasa de las costillas y de más carne de cordero.

La próxima sesión
En atención a ser el próximo miércoles la segunda fiesta de Navidad, la próxima sesión municipal tendrá lugar pasado mañana, lunes, en primera convocatoria.

Hospital Civil

Movimiento de enfermos en el día 20
Entradas Altas Fallecidos Existencia

Servicio de Medicina	3	1	1	49
Id. de Cirugía	0	2	0	36
Especialidades	0	0	0	22

Operaciones practicadas: Una Apendicitis, una Resección de fémur.
Palma, 21 de Diciembre de 1923.—El Director, J. Sampol.

Día de retiro para caballeros

El próximo domingo, día 25, tendrá lugar, en Montesión, el retiro mensual para caballeros, a las seis y media de la tarde. Explicará la meditación el P. Superior y tendrá la plática el P. Moragues, S. J.

Vida deportiva

De foot-ball.—Otro Club federado
El «Mediterráneo, F. C.», sociedad que hace poco tiempo fue fundada para la práctica del deporte británico, ha sido admitida en «F. C. C. F.», siendo, por lo tanto, otro de los clubs federados en el Comité Provincial de Baleares.

Partidos para mañana

En el campo de la Real Sociedad «Alfonso XIII», jugarán mañana, los segundos equipos de la «Real Sociedad» y de la «U. P. M.», y por la tarde, los primeros de las mismas sociedades.
En el campo del «Baleares», por la mañana, segundos equipos del «Baleares» y del «Regional», y por la tarde, a las tres en punto, «Baleares» «Regional» y (primeros equipos).

Este último encuentro entre los primeros equipos de estas dos Sociedades, ha despertado extraordinario interés, pues ambos «teams» llevan la misma puntuación en el Campeonato; así es que en el partido de mañana se discute cuál de los dos, en esta primera vuelta, quedará en el segundo puesto dado que el primero es hasta ahora del equipo «realista».

Tanto en uno como en otro encuentro de campeonato, sería muy conveniente que los Clubs influyeran cerca de algunos de sus «chillones» socios para lograr que se suprimiese, por decoro, del «sport», cierto vocabulario empleado, por desgracia bastante ameno, por una minoría intransigente, que dice muy poco en favor de su cultura y que puede llegar inclusive a alejar a las señoras de nuestros campos de deporte, con lo cual el «sport» perdería uno de sus grandes atractivos, cual significa, el realce que a estas fiestas da siempre la presencia del bello sexo.

Sobre este asunto valga la pena de que Clubs y Comité provincial pusieran algo de cuidado, expandiendo, inclusive, del campo y hasta si se quiere del Club, a quienes tienen por hábito «rebuznar» de esta suerte en un campo de deportes.

Reunión del Comité provincial de foot-ball

Anteayer se reunió, bajo la presidencia del señor Riera, y con asistencia de todos los Delegados, el Comité provincial balear de Clubs de foot ball.

En la reunión se acordó colocar un aviso en las taquillas de los campos en donde se juegan partidos de Campeonato notificando que las localidades para los socios se despacharán en el interior del campo, con objeto de dar facilidades al público para la adquisición de las mismas.

Se acordó notificar al Subcomité de Menorca que telegrafee oficialmente a este Comité los resultados de los partidos, como también las actas de los mismos y las protestas si las hay.

A propuesta del señor Presidente, se acordó enviar un oficio al señor Gobernador civil de la Provincia suplicándole envíe guardias de Seguridad a los campos donde se juegan partidos de Campeonato y otro al señor Alcalde en el mismo sentido para que envíe guardias urbanos.

Se acordó dirigir un oficio general a los Clubs de Foot-Ball en súplica de que los socios de los mismos eviten toda clase de escándalos en los Campos durante la celebración de los partidos.

El Comité, vista la falta cometida por los jugadores Dezcallar y Victory en el partido celebrado el domingo último por la mañana, encontrando sobre ellos todas las atenuantes derivadas del certificado del árbitro y considerando que la culpabilidad es de éste, se

acordó por mayoría de votos la descalificación del árbitro y la amonestación de ambos jugadores.

Por último se procedió al sorteo de árbitros para los encuentros del próximo domingo, resultando: Baleares-Regional: por la mañana, don Guillermo Moragues; suplente, don Pedro Comas; por la tarde, don Miguel Lauger; suplente, don José Lauger. Alfonso Unión: por la mañana, don Gabriel Viñas; suplente, don José Tomás; tarde don Jaime Llabrés; suplente don José Tomás.

Y, después de estos asuntos, se levantó la sesión.

La Lotería de Navidad

A nuestros lectores
Por no permitirlo las disposiciones vigentes respecto a la Prensa, que prohíben los suplementos, no podemos publicar hasta el próximo lunes la lista completa de los números que resulten premiados en el sorteo de hoy.

La feria de Santo Tomás

Ayer se efectuó la tradicional feria de Santo Tomás. En el Ensanche hubo la feria de pavos, lechonas y volateria, y en los pórticos de la plaza Mayor la de partorcillos, turrones y chucherías.

La feria de pavos se vió animadísima, especialmente al mediodía, en que fué allí a pasear numerosa concurrencia. Los precios altos.

Por la noche, se vió extraordinariamente animada la feria de turrones y pastorcillos. Era tanta la aglomeración que había, que resultaba poco menos que difícil poder circular por los pórticos de la plaza de Abastos.

Del mar

Anoche salió el vapor «Jorge Juan», para Mahón.

También salió el vapor «Mallorca», para Barcelona.

Ayer llegó el vapor italiano «Magdalena», procedente de EE. UU. y Génova; lleva cargamento de madera.

Hoy ha fondeado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

Para «Cabrera ha salido hoy el vapor «Ciudad de Palma».

Mañana, por la noche, debe salir el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

Este mediodía debía salir el vapor «Reina Victoria», para Alicante.

Mañana es esperado el vapor «Jorge Juan», procedente de Mahón.

Los presupuestos municipales

Un nuevo impuesto

La Comisión de Hacienda, que está ocupada en la confección de los nuevos presupuestos, acaricia el propósito de incluir en ellos un nuevo impuesto, en sustitución de otros pequeños arbitrios que gravan directamente al productor y al consumidor.

El nuevo impuesto tiende a gravar las Sociedades con un tanto por ciento—el A untamiento tiene el derecho de percibir hasta el 40 por ciento—sobre los alquileres que satisfagan.

Posee la Comisión los datos necesarios para saber la cantidad que se puede producir el impuesto, pero, de encontrar facilidades en las Sociedades, no iría a la percepción del máximo a que tiene derecho, pues se contentaría, tal vez, con un 15 o un 20 del 40 por 100 que tiene derecho a cobrar.

La Comisión facultó al Alcalde para que comunicara el propósito a las Sociedades, y el señor Salas reunió ayer, en su despacho, a los Presidentes de las mismas, a quienes enteró del proyecto.

El impuesto sobre espectáculos

También—ya lo dijimos días atrás—se acariciaba el propósito de ir a un aumento en la recaudación del impuesto sobre los espectáculos públicos.

Sin embargo, se tropieza con dificultades para conseguir ese aumento, pues, de los datos recogidos, resulta que las Empresas han satisfecho, en el corriente año, más de lo que legalmente les pertenece y que es el 80 por 100 del importe del Timbre del Estado.

Y, siendo así, habiéndose recaudado en el presente año unas 20.000 pesetas, difícilmente se puede obtener el triple—90.000 pesetas de la cantidad presupuestada—, que es de 30.000 pesetas, como se proponía la Comisión de Hacienda.

Ejercicios Espirituales

El día 26, por la noche, empezará, Dios mediante, una tanda de ejercicios espirituales en la Casa de La Puebla.

La tanda terminará el día 30 por la mañana.

Dirigirá los ejercicios el Rdo. P. Antonio Salom, S. J.

Los que deseen inscribirse, pueden dirigirse al Rdo. don Antonio Palou, Cura-Regente de La Puebla.

El incendio de ayer

Ayer, conforme ya anunciábamos a nuestros lectores, fueran derribadas las cuatro paredes de la fábrica de pastas incendiada propiedad de don Juan Clar.

En los trabajos de extinción total del incendio, trabajó, a intervalos, el bombillo municipal.

Trabajaron también los bomberos y algunos obreros municipales, todos bajo la dirección del arquitecto municipal, señor Benazar.

El edificio, según se nos dice, estaba asegurado; calculándose que las pérdidas materiales se elevan a unas 150.000 pesetas.

De resultados del incendio hay también con importantes pérdidas, algunos comerciantes



EL SEÑOR
Don Eugenio Losada Mulet
Doctor en Medicina y Cirugía, Subdelegado de Medicina, Inspector Municipal de Sanidad, Socio de número de la Real Academia de Medicina, Secretario perpetuo de la misma y ex Alcalde de Palma
Ha fallecido
DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Q. E. P. D.

Su esposa, hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y primos al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que se celebrará hoy a las cuatro en la iglesia de Son Rapinya y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: Caserío Son Rapinya.

No se invita particularmente.

de los puestos de la plaza Mayor, entre ellos el teniente de Alcalde señor Amengual.

También sufrió algunas pérdidas el almacenista de granos señor Miró, quien tiene su finca de la calle de Sindicato lindante con el edificio incendiado.

Notas de sociedad

Aprobado
En las oposiciones a Inspectores provinciales de Sanidad, que acaban de celebrarse en Madrid, ha obtenido plaza, con el número 1, el estudioso médico don Joaquín Medina, hijo del coronel de Estado Mayor don Fernando.

Fallecimiento
Ayer falleció en el caserío de Son Rapinya el conocido médico doctor don Eugenio Losada.

Su muerte ha sido muy sentida. Hacía tiempo venía padeciendo cruel dolencia, que le ha llevado al sepulcro, después de recibidos los Santos Sacramentos.

Había ocupado la Alcaldía, y fué también Secretario de la Real Academia de Medicina y Cirujía.

Actualmente ocupaba el cargo de Subdelegado de Medicina.

E. P. D.
Reciba la afligida familia del finado, en especial su señora y sus hijos, la expresión de nuestro sentido pésame.

Nuevo maquinista
Ha obtenido el título de primer maquinista naval el joven don Antonio Ferrer Tomás.

De viaje
Ha llegado de Barcelona el Doctor en Filosofía y Letras y profesor de la Universidad Industrial don Bartolomé Oliver.

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don José Bonet, don José Rovira, don Julio Mestre, don Francisco Baltasar y don Bartolomé Planas.

También salió el Vizconde de Rostrolano.

Ayer llegó de Valencia, en el «Reina Victoria», don Pedro Morell y de Oleza.

Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don Juan March y familia, el Inspector de Hacienda don Jaime de Semir y señora, el Director de los Talleres de «Transmediterránea» en Valencia don Miguel Pellicer, el maquinista naval don Antonio Comas y el comerciante don Cristóbal Quart.

También ha llegado el M. I. señor don Nadal Garau, Doctoral.

Igualmente ha venido don Antonio López y familia, don Nicolás Company, don Lorenzo Mateu, don Jaime Píol, don Pedro Masanet, don Pedro Ferrer, don Luis Alemany y don Francisco Sánchez.

Ascenso
Ha sido ascendido a oficial 3.º del Cuerpo general de Hacienda, el Auxiliar de primera clase, con destino en la Administración de contribuciones, de la Delegación de Hacienda de esta ciudad, don Darío Sánchez de Rubio.

Petición de mano
Para el distinguido y joven propietario don Antonio Socias Morell, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Costa Spotarno.

La boda se celebrará en los primeros meses del próximo año.

Boletín religioso

HOY
En el Convento de María Reparadora, continuación de los Ejercicios Espirituales para Maestras y las que estudian el Magisterio.—Los dirige el Rdo. P. José María Carreras, S. J.—Acabarán el 24 a las ocho con la Comunidad general y Bendición Papal.

Distribución del tiempo.
A las 10.—Lectura.
» 10 y media.—1.ª Meditación.
» 11.—Misa.
» 11 y media.—Plática.

TARDE
A las 4.—Lectura.
» 4 y media.—2.ª Meditación.
» 5 y media.—Rosario seguido de la Bendición.
» 6.—Meditación.

MANANA
Santos.—El Beato Nicolás Factor, cfr. Santa Victoria.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Felipe Neri, dedicadas a la Sagrada Familia

Antigua CASA LLOFRIU
Navidades y Año nuevo
Todos mis artículos son también baratos, ricos, exquisitos, inmensos, estupendos, finisimos etc. etc.
Con la única novedad de que si es posible los cederé con alguna rebaja sobre el precio de coste y... con música.

Navidad de 1923
En la fábrica de dulces y chocolates
—DE—
Vicente Roselló
Olmos, 139
Se hallarán toda clase de turrones, dulces, bombones, peladillas, barquillos y las tan aceptadas CAJITAS DULCES PROPIAS PARA REGALO.
Productos garantidos

Mediterráneo Hotel
Restaurant de primer orden
TERRENO TELEFONO 82

por varios difuntos. Exposición de S. D. M., a las seis; a las nueve, Misa mayor. Al anochecer, Rosario, continuación de la Novena de Belén y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones
En la Catedral Basílica, a las nueve y tres cuartos, Prima, Tercia, procesión y publicación de la Bula y Misa mayor con sermón, por el M. I. Sr. don Gabriel Muntaner, Penitenciario.
En San Francisco, a las ocho de la mañana Comunidad general para los Terciarios.—Por la tarde, los actos del Ritual.
En Montesión, a las siete y media, Misa de Comunidad general para los niños y socios del Patronato. Por la tarde, a las seis, exposición menor, Rosario, meditación y reserva. A las seis y media, retiro mensual para caballeros en la capilla de las Congregaciones.
En la Merced, a las seis y media, continuación de las Cuarenta Avemarías; a las siete y media, Comunidad general para los Cofrades y devotos de Ntra. Sra. de la Merced. Al anochecer, Rosario, Novena de Belén con sermón por el Rdo. señor Miró, Pbro.
En el Socorro, a las siete y media Comunidad general para los Cofrades y Cinturados de Ntra. Sra. de la Consolación y Correa. Por la tarde, a las seis, Exposición, Coronilla a la Virgen, plática por el Rdo. P. M. Monjas, reserva, procesión y Salve cantada.
En Santa Teresa, se celebrará la Misa que anualmente costea la Cruz Roja de Palma en honor de su Patrona la Inmaculada Concepción. Celebrará la Misa el M. I. señor don Nadal Garau, Doctoral de la Santa I. C. B. y ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. señor don Antonio Sancho, Magistral, también de la S. I. C. B.
La Misa será a gran orquesta.
Visita.—A Ntra. Sra. de la Soledad en las Miñonas.

LUNES, 24
Santos.—S. Delfín, cfr.
Otras Cuarenta Horas.—Concluyen en San Felipe Neri, dedicadas a la Sagrada Familia por varios difuntos. A las seis, conclusión de las Cuarenta Ave. Marias, a las seis y media, Exposición de S. D. M. Prima con canto solemne de la Calenda y después Misa mayor. Por la noche, conclusión de la Novena de Belén, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.
En esta misma Iglesia, por la noche, a las nueve, se dará principio a los Maitines de Navidad, y a las doce se celebrarán las tres misas con Comunidad general después de la primera.

Otras funciones
En la Catedral Basílica, Sta. Eulalia y de-

Sueltos y noticias
Hallazgo
En el cuartelillo de la guardia urbana se halla depositado un manajo de llaves que fué encontrado abandonado en la vía pública. Se entregará al que acredite ser su dueño.
Al juzgado
Ha sido puesta bajo la acción judicial una mujer por supuestos malos tratos a un hijo suyo.
Agresión
La guardia civil del puesto de Campos del Puerto ha denunciado a un individuo presuntamente autor de haber agredido a un vecino, produciéndole varias contusiones de carácter leve.
Pago de haberes
Queda abierto el pago de los haberes de Diciembre a los maestros de esta provincia en las oficinas de la Habilitación (Galera, 25, pral).
La sangre, por efecto de la transformación que sufre el organismo, produce trastornos graves, que merman la inteligencia y la actividad. Ello se nota en plena adolescencia, edad la más peligrosa para resistir el cambio brusco a que está sujeta toda persona, tanto el hombre como la mujer. Para evitar esos trastornos, debe atajarse la debilidad en sus comienzos y vigorizar los músculos y el cerebro con un reconstituyente tan eficaz como el Jarabe de Hipofosfitos Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace todo frasco que en su etiqueta exterior no ostente con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Consistorio secreto

Madrid, 21 (16'00)

Alocución del Papa

Roma.—En el Consistorio secreto celebrado hoy el Papa ha pronunciado la alocución tradicional en la cual ha evocado la memoria de los cardenales muertos durante el año y ha hecho un elogio de sus méritos y virtudes.

Dedicó el Papa un homenaje al cardenal Soldevilla, asesinado en Zaragoza y deploró el trágico suceso.

Luego aludió el Papa a la visita realizada por los soberanos españoles a Roma y al Vaticano poniendo de relieve la importancia de este viaje y la religiosidad demostrada con este motivo. Roma ha ofrecido en aquellos días, dice el Papa, un espectáculo inolvidable de religiosidad.

Recuerda luego el Sumo Pontífice los esfuerzos realizados por el Vaticano para acudir en socorro de las poblaciones de la Europa Central y dice que aún falta mucho por hacer en este sentido. La Santa Sede continuará velando paternalmente por los desvalidos y dirigirá todas sus fuerzas en su ayuda.

Habló luego el Papa de la situación en Irlanda y recuerda la carta que dirigió al Prímado de Irlanda para la pacificación del país.

Termina el Papa poniendo de relieve el alcance social de los estatutos dados por el Vaticano a las asociaciones constituidas para la propaganda de la fe.

Visitas al Directorio

Madrid, 22 (1'00)

Visitas a Estella

Estuvieron ayer en el palacio de la Presidencia, visitando al general Primo de Rivera:

Los Doctores Ramón y Cajal y Llorente, con el Doctor sueco Balpi, que fueron a tratar del asunto que decíamos ayer.

Una comisión de «La Constructora Naval», compuesta del Conde de Zubiría y del señor Navarrete, que trataron de los contratos pendientes con el Estado.

El señor Canles, presidiendo el Comité algodonero, que dió cuenta de la entrega de premios efectuada en Sevilla.

El Presidente de la Cámara Agrícola Sevillana.

El Presidente de la «Sociedad hispano-belga».

Y el Embajador de Alemania en Madrid.

Visitas a Mayendía

Anoche visitó al general Mayendía, miembro del Directorio, una comisión de ferroviarios de la Compañía del Norte.

También le visitó una representación de los Ayudantes de Minas, que fueron a hablarle de cuestiones relacionadas con el último Congreso que celebraron.

A despedirse

Estuvo a despedirse del general Primo de Rivera el general Aguilera, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El general Aguilera marcha a Ciudad Real, para pasar allí las vacaciones de Pascuas.

Otra visita

También fué a visitar ayer al Presidente del Directorio el jefe del Tabor de Tánger, coronel Patxot.

La reorganización del Directorio

Madrid, 22 (1'00)

La exposición que precede al decreto

Ayer, por la mañana, estubo en Palacio, despachando con el Rey, el Presidente del Directorio, señor Marqués de Estella.

Este puso a la firma del Monarca varios decretos, entre ellos el anunciado sobre la reorganización del Directorio.

El articulado del mismo va precedido de una exposición.

En ésta, el Marqués de Estella dice que la opinión, casi unánime, ha apoyado la gestión trimestral del Directorio, y la misma prensa—añade—aunque no tiene entera libertad de juicio, se ha mostrado conforme con la máxima parte de la actuación, sin que se haya estimulado con ningún medio el elogio.

En su vista, se decide, el Marqués de Estella, en beneficio del país, a proponer la continuación del régimen excepcional que representa por el tiempo suficiente para consolidar la labor iniciada y proseguirla, sin que en éste se vea nada que coarte su soberanía, la del Rey, para llamar a los consejos de la Corona a quienes crea que mejor han de servir el interés público.

La parte dispositiva

Después de la anterior disposición, viene a parte dispositiva del decreto.

Esta determina que el Directorio seguirá

constituido de la misma forma que ahora, haciendo labor impersonal y de conjunto, sin que ninguno de sus componentes esté encargado de departamento ministerial alguno, ni de asuntos determinados. La responsabilidad de todos sus acuerdos recaerá sobre el Presidente.

Entre las funciones principales del Directorio, figuran el aprobar el programa general del Gobierno y los proyectos de decreto relacionados con los créditos para la defensa nacional y atenciones de Marruecos, el nombramiento y ascenso de militares, las reformas de los tratados y demás atribuciones que estime necesarias su presidencia.

El Presidente podrá encomendar el estudio de los asuntos a uno o varios generales.

También podrá delegar sus funciones o su facultad inspectora en los vocales del Directorio.

En caso de ausencia o enfermedad, le substituirá el vocal más antiguo.

Después detalla el decreto el personal de que dispondrá cada miembro del Directorio, el que formará la Secretaría general del mismo y las funciones del personal actual de la Presidencia. Faculta al Presidente para señalar los emolumentos que percibirán todos esos funcionarios.

A continuación, en el artículo segundo, el decreto determina que cada departamento ministerial será regido por un Subsecretario con firma propia en las resoluciones de trámite.

Los Subsecretarios podrán informar en las reuniones del Directorio cuando se solicite su informe.

El público y los organismos oficiales se dirigirán, para los asuntos, a los Ministerios a los cuales estén aquéllos afectos.

La Bolsa

Madrid, 22 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	71'10
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	94'10
Amortizable 4 por 100.	88'50
Banco de España.	571'00
Compañía Tabacalera.	242'00
Francos.	39'45
Libras.	35'45
Exterior.	86'25
Marcos.	0'00
Liras.	33'50
Dólares.	7'66
Ceranos.	00'00
Francos suizos.	900'00

Del Extranjero

Madrid, 21 (16'00)

De Inglaterra.—La situación del Gabinete Baldwin

Londres.—El rey abrirá el nuevo Parlamento el día 15 de Enero.

En los círculos políticos se prevé la caída del Gobierno inmediatamente después de la apertura del Parlamento.

De Grecia.—El regente

Atenas.—Condariotis ha sido nombrado regente por el jefe del movimiento revolucionario.

En los círculos militares se asegura que los oficiales republicanos del ejército tienen la intención de proclamar la república antes de la constitución de la Asamblea Constituyente.

La embajada alemana en París

Berlín.—Para el cargo de embajador alemán en París suena otro nombre: el del señor Raumer, ministro de Economía.

Al rey del acero le ofrecen una corona Nueva York.—Importantes grupos políticos de Albania han ofrecido la corona de dicho estado a Mr. Sinclair, que es actualmente el rey del acero.

Reunión del Directorio

Madrid, 22 (1'40)

Sin referencias

Ayer tarde se reunió, bajo la presidencia del general Primo de Rivera, el Directorio Militar.

La reunión tuvo lugar en el palacio de la Presidencia.

Terminó a las nueve de la noche.

No se nos facilitó nota oficial alguna de la reunión, ni los generales nos hicieron tampoco ninguna manifestación sobre los asuntos tratados.

Asuntos de Baleares

Madrid, 22 (1'00)

Nuevo Ayudante

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un real decreto disponiendo que el comandante de Intendencia don Rafael Cerdó pase de Ayudante del Intendente de división don Gonzalo Barcelá.

El señor Cerdó se hallaba actualmente en situación de disponible.

Nuevos subsecretarios

Madrid, 22 (5'30)

Los interesados

La Gaceta publicará hoy los oportunos decretos, nombrando Subsecretario de Gracia y Justicia a don Ernesto Jiménez Sánchez, magistrado del Tribunal Supremo.

De Hacienda, a don Carlos Vergara Cail্লাux, ídem ídem.

De Instrucción Pública, al señor García Leanitz.

De Fomento, el general don Pedro Vives.

De Trabajo, a don Juan Flores.

Y director general de Administración local a don José Calvo Sotelo.

Los soviets

Madrid, 21 (16'00)

Las relaciones con Francia

Paris.—El corresponsal «L'Echo de Paris» en Berlín dice saber por buen conducto que el Gobierno ruso proyecta entrar pronto en relaciones con el Gobierno francés. Para intentar obtener el reconocimiento del régimen soviético se mostrará ahora dispuesto a reconocer las deudas de antes de la guerra.

Acerca de este asunto conviene conocer las maniobras financieras a que se han entregado los soviets desde hace varios meses. Por ejemplo, los agentes de Moscú han adquirido en el mercado alemán 1.000 millones de marcos oro de títulos de la deuda rusa. Gracias a la baja del marco, la operación sólo ha costado 75 millones de marcos oro.

Parece que el Gobierno soviético ha hecho también comprar en el mercado francés una gran parte de la deuda rusa aprovechando la baja de su cotización. El reconocimiento de las deudas del antiguo régimen representa ahora un esfuerzo que Moscú no encuentra demasiado elevado para obtener concesiones del Gobierno francés.

El reconocimiento de los soviets por parte de Inglaterra

Londres.—Es probable que Inglaterra reconozca al Gobierno soviético después de la caída de Mr. Baldwin.

Han tenido lugar importantes conversaciones.

Los Soviets reconocerían la deuda rusa de antes de la guerra para con Inglaterra y pedirían en compensación el apoyo británico.

En Norteamérica han descubierto un plan revolucionario

Washington.—Acercas de la negativa de Mr. Hughes a negociar con Rusia, el ministerio de Estado anuncia que se han interceptado instrucciones soviéticas destinadas a los partidos obreros norteamericanos, en que se daban las grandes líneas de un plan elaborado para una revolución del proletariado norteamericano que permitiese izar la bandera roja sobre la Casa Blanca de Washington.

Una comunicación del ministerio de Estado dice que el ministro de Justicia se ha asegurado de la autenticidad de dichas instrucciones. El programa soviético preveía principalmente la organización de unidades combatientes a las cuales se haría hacer semanalmente ejercicios de tiro y prácticas de infantería.

Los documentos interceptados dicen entre otros cosas: «Estamos firmemente convencidos de que las instrucciones [que hemos dado] darán resultados enormes pues prepararán a millares de nuevos propagandistas y a los jefes futuros para los efectivos militares del partido así como combatientes fieles para la revolución social.»

El ministerio de Estado publica estas instrucciones sin más explicación que la necesaria para demostrar que el Gobierno soviético está directamente mezclado en estos proyectos y que Moscú continúa la propaganda revolucionaria en los Estados Unidos.

Noticias varias

Madrid, 22 (1'40)

En la Embajada yanqui: Banquete al Embajador francés

Ayer, en la Embajada de Estados Unidos en Madrid, se celebró un banquete en honor del que hasta ahora ha sido Embajador de Francia en esta Corte, señor de France.

El banquete era de despedida para el representante francés.

Asistieron al acto el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, y el Subsecretario del Ministerio de Estado, señor Espinosa de los Monteros.

Igualmente asistieron los Ministros plenipotenciarios del Japón y de Suecia en Madrid y el señor Duque de Tovar.

Además, asistió el alto personal de las Embajadas de Francia y de Estados Unidos.

Un banquete a dos infantes

Ayer, por la mañana, se reunió la décimoquinta promoción de la Academia de Infantería, al objeto de festejar a sus compañeros el teniente coronel del regimiento de León, señor del Real, y el capitán del Tercio de

extranjeros don Jesús Arredondo, con motivo del otorgamiento de la laureada de San Fernando por su actuación en África.

El acto tuvo lugar en el «Hotel Reina Victoria».

Reinó entre los comensales la mayor fraternidad.

Se entregaron al jefe y al oficial festejados sendos artísticos pergaminos.

Los Príncipes de Baviera

Ayer tarde, en el expreso de Barcelona, marcharon los Príncipes Adalberto y Pilar de Baviera.

No han podido acompañarles en este viaje sus augustos padres, la Infanta doña Paz y Príncipe don Luis Fernando.

SS. AA. fueron despedidos en la estación por los Infantes doña Isabel de Borbón y don Fernando de Baviera.

Los Príncipes don Adalberto y doña Pilar permanecerán varios días en Barcelona, alojados en el palacio del señor Marqués de Comillas.

Desde la Ciudad Condal se dirigirán luego, directamente, a Baviera.

En la Legación de Chile: Imposición de condecoraciones

En la Legación de Chile en Madrid tuvo ayer lugar la ceremonia de imposición de condecoraciones «Al Mérito» a varios generales, jefes y oficiales del Ejército español.

La ceremonia fué revestida de gran solemnidad.

Se pronunciaron brindis.

Reparto de ropas

En el salón de las columnas de Palacio, se procedió ayer al reparto de ropas del Ropero de la Reina Victoria.

Efectuó el reparto la propia Soberana.

El reparto se hizo entre los pobres de los diez distritos en que está dividido Madrid.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

El general Nouvilas

Esta mañana llegó de Madrid el general Nouvilas, a quien recibieron en la estación

los jefes y oficiales del regimiento de Vergara, francos de servicio, y varios amigos.

En libertad

Han sido puestos en libertad 15 paisanos que se hallaban a disposición de diversos jueces militares.

Expedición de repatriados

El lunes por la mañana debe llegar de Melilla la primera expedición de repatriados del regimiento infantería de Alcántara.

Los «Pomells de Joventut»

En el Gobierno civil se ha facilitado una nota en la que se dice que para evitar posibles perjuicios se advierte que dispuesta la disolución de los «Pomells de Joventut» y teniendo noticia de que no obstante ello concurren a las iglesias grupos de niños visitando las capuchas y ostentando emblemas que constituyen el distintivo de dichas agrupaciones, cesará para lo sucesivo la tolerancia tenida hasta ahora con dicha falla, de la que se hará responsables bien a los que conduzcan a los niños en tal forma o a los padres de éstos.

La infanta Paz y su familia

Se ha dispuesto que mañana vayan a la estación de Francin a recibir a la infanta Paz, que viene con su familia, los generales con mando, los jefes principales de los cuerpos y comisiones de los mismos.

La infanta ha renunciado a los honores militares.

Comisión de abastos

Desde el próximo día uno funcionará en el Ayuntamiento una comisión de abastos, de la que formarán parte un comandante y cuatro capitanes.

La Lotería de Navidad

En la provincia se han vendido este año billetes de la lotería de Navidad por valor de 25.322.500 pesetas, o sea 1.145.000 menos que en 1922.

El tiempo

Hace un tiempo crudísimo, viéndose cubiertas de nieve las montañas vecinas.

Palou Garí

Barcelona, 21 de Octubre.

Lotería Nacional

Sorteo de hoy

EL GORDO: 15.000.000 de pesetas

Ha correspondido al núm. 18.398 despachado en Madrid

Segundo premio: 10.000.000

Ha correspondido al núm. 33.006 despachado en Lérida, Huesca y Alicante

Tercer premio: 5.000.000

Ha correspondido al núm. 11.637 despachado en Madrid

Cuarto premio: 2.000.000

Ha correspondido al núm. 28.496 despachado en Madrid

Quinto premio: 1.000.000

Ha correspondido al núm. 40.340 despachado en Sevilla

Sexto premio: 500.000

Ha correspondido al núm. 41.749 despachado en Salamanca, Santander

Séptimo premio: 250.000

Ha correspondido al núm. 15.457 despachado en Madrid

Octavo premio: 200.000

Ha correspondido al núm. 05.274 despachado en Granada

Noveno premio: 150.000

Ha correspondido al núm. 00.000 despachado en

Con 100.000

15.661, Barcelona

Con 50.000

35.297, Bilbao
24.067, Madrid
31.208, Salamanca, Reus
3.214, Madrid, Palma de Mallorca
29.126, Valladolid

Con 80.000

45.758, Madrid

Con 60.000

45.758, Madrid

Colmado DURÁN

Moët Chandón a 9'50 bl. grande
Pemerí Grego » 13'00 »
Viuda Clicó » 13'50 »
Champañ económico » 3'50 »
Pasta para sopa catalana » 1'35 Kg.
Latas de sardinas de 1 kg. » 2'00 lata

CEREROLS, 11

Fonda EL PERÚ (Banch de S'oli)

NOCHE BUENA

Cubiertos a 3 pesetas

Cubiertos especiales con Champagne a 5 pesetas

ESCOGIDA Y SURTIDA CARTA

PARA NAVIDADES AÑIS FLOR DE MALLORCA

:- Licor estomacal y digestivo VERDAD :-

Cognac superior, Ron, Jerez, Vinos Rancios, Moscateles y otros

TODO LEGITIMO Y SUPERIOR

Despacho: Esbarranch--Santo Cristo, 4

Servicios de la Compañía Trasatlántica SERVICIO DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO
El vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao el 16 de Diciembre de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO
El vapor León XIII saldrá de Barcelona, el día 10 de Diciembre, Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
El vapor Isla de Panay saldrá de Coruña el 3 de Diciembre, de Vigo el 4 de Lisboa el 5 y de Cádiz el 17, de Cartagena el 8, de Valencia el 9 y de Barcelona el 13, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA
El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Diciembre de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
El vapor Montevideo saldrá el 25 de Diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor Alicante saldrá el 15 de Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y radio.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda, Ilo-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wiadivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.



Como una Barra

Quando la sangre está cargada de ácido úrico y de residuos nocivos, la molestia circulatoria que deriva de este estado ocasiona graves complicaciones. Al principio, aparecen dolores y neuralgias de la cara, acompañados de vahidos y mareos. El paciente tiene la impresión de que esa barra le atraviesa la cabeza. Después, sobrevienen los dolores del corazón, la opresión, las palpitaciones, el enfisema, el infarto u obstrucción de las venas (várices, úlceras, varicosas, almorranas), la congestión del cerebro.

La salud está gravemente comprometida. Hay que volver a efectuar inmediatamente la cura de

Depurativo Richelet

con objeto de eliminar rápidamente los elementos morbosos, los residuos y toxinas que pueda ocultar el organismo, y con objeto, asimismo, de acelerar la nutrición, renovar la sangre y descomestionar los órganos enfermos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Imp. LA ESPERANZA—Lanzetta, 11.—PALMA

Lomos doloridos



El dolor en los lomos es de preciosa advertencia. Casi siempre revela un estado artrítico. Los riñones, cansados de expulsar una sobreproducción de ácido úrico, quedan macerados, heridos y hacen padecer horriblemente. Entonces el veneno invade el organismo, endurece las arterias y estorba la circulación de la sangre. Todos los artríticos deben saber que los

LITHINÉS

del
DOCTOR GUSTIN

disuelven el ácido úrico, previenen el exceso de formación del mismo y activan su eliminación.

150 Ptas. la caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral, deliciosa y curativa.

Deposito unico para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria — BARCELONA

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 20 de Diciembre el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día 1 de Enero el vapor

Barcelona

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en las horas los días 9 y 10 Octubre.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Calle de Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma

LA FILADORA

GRANDES DEPOSITOS DE VARIAS FABRICAS DE TEJIDOS

Grandes existencias en toda clase de artículos

de vestir a precios de fábrica

Especialidad en Lanería y Pañería

SASTRERIA a precios económicos

Gran surtido de gabanes confeccionados

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTOS DEPOSITOS

Ventas al contado.—Precio fijo.—Casa de confianza

125 SAN MIGUEL 125

Cerca de la Plaza del Olivar

EL MEJOR POSTRE

EMERSON

Calados

La antigua casa de calados, plisados, bordados, festones y todo lo de modistería y ropa blanca de la calle

Palacio 40 (Pórticos) se ha trasladado a la Plaza de Sta. Eulalia, 17, bajos entre Casa Socorro y Cine Metropreno.

MAL TIEMPO

Calados de Goma Impermeables, Caloríferos de Goma, Medias de Goma.

Casa Codina
Calle Unión, 8, PALMA.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime 8m. 8, callejón v Merced 8.

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Indefonso, 4 Madrid.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. Es económico: una paseto en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias. De venta en las principales Farmacias de España.

Juguetes de goma

Fabricación propia.—Bebés.—Babys.—Sonajeros.—Enanos.—Payasos.—Niños.—Marineros.—Bañistas.—Muñecas desnudas y vestidas.—Holandeses.—Polleros.—Cabezudos.—Cabras.—Corderos.—Gatos.—Perros.—Elefantes.—Leones.—Conejos.—Siempre novedades en juguetes de goma irrompibles e higiénicos venta al por mayor y detall.

Casa CODINA

:- Calle Unión 8, Palma :-

(Junto a Telégrafos)

Esquelas mortuorias y aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al Centro de Anuncios

Plaza de Santa Eulalia, 10 — Palma